

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 11 ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO
 SERVICIO : 04 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE TURISMO Y COMERCIO
 CENTRO GESTOR : 05 D.G. DE TURISMO
 PROGRAMA: 751.10 ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Necesidad de adaptar la normativa turística de aplicación a los nuevos requerimientos de la demanda turística, a los criterios de armonización y de unidad de mercado.
- 2.- Convivencia de la oferta turística reglamentada con la oferta no reglamentada generando competencia desleal.
- 3.- Necesidad de garantizar la máxima seguridad en los establecimientos y empresas turísticas.
- 4.- Puesta en valor turístico de las fiestas de la Comunitat Valenciana.
- 5.- Ejercicio de la profesión de guía de turismo.
- 6.- Registro General de Empresas, Establecimientos y Profesiones Turísticas.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Tramitación nueva Ley de Turismo y modificación de los decretos reguladores de la oferta alojativa de la Comunitat Valenciana, incorporando criterios europeos de clasificación, de armonización y unidad de mercado y requisitos de calidad para hacer más competitiva la oferta turística valenciana.
- 2.1.- Ejecución del Plan de inspección turística 2015.
- 3.1.- Verificación del grado de cumplimiento de la normativa vigente en protección de incendios en establecimientos turísticos.
- 4.1.- Declaraciones de interés turístico.
- 5.1.- Adaptación de la figura de guía de turismo a la normativa europea.
- 6.1.- Actualización del Registro General de Empresas, Establecimientos y Profesiones Turísticas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Elaboración y Tramitación de una nueva Ley de Turismo de la Comunitat Valenciana.
- 1.1.2.- Modificación del Decreto regulador de los establecimientos hoteleros de la Comunitat Valenciana.
- 1.1.3.- Modificación del Decreto regulador del alojamiento turístico rural en el interior de la Comunitat Valenciana.
- 1.1.4.- Modificación del Decreto regulador de los campamentos de turismo de la Comunitat Valenciana.
- 1.1.5.- Incorporación de la figura de las áreas de pernocta en tránsito para autocaravanas.
- 2.1.1.- Control del cumplimiento de la normativa turística y atención al usuario.
- 3.1.1.- Programa de prevención y protección contra incendios en los establecimientos turísticos.
- 4.1.1.- Tramitación de solicitudes de declaración de interés turístico.
- 5.1.1.- Actualizar concepto y requisitos de la figura de guía de turismo en la Comunitat Valenciana.
- 6.1.1.- Comprobación por la inspección turística, de la actividad de las empresas inscritas en el Registro General Empresas, Establecimientos y Profesiones Turísticas.